



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO COMUNICA

Artículo 1°.- Al Parlamento Patagónico, que expresa su enérgico repudio a las maniobras bélicas desarrolladas por el Reino Unido entre los días 14 y 27 del mes en curso, que consisten en el lanzamiento de misiles desde nuestro territorio nacional ocupado militarmente, perteneciente a la región patagónica como territorio insular de nuestra provincia de Tierra del Fuego.

Artículo 2°.- Su rechazo a una nueva demostración de fuerza del Reino Unido, a su continua provocación y amenaza con maniobras bélicas en el Atlántico Sur, a la militarización de un archipiélago sudamericano, a la explotación de sus recursos naturales y a su arbitraria ocupación, contradiciendo, violando y despreciando toda norma internacional.

Artículo 3°.- Su acompañamiento activo al Poder Ejecutivo Nacional en las acciones que emprenda en defensa de nuestros derechos soberanos en la totalidad de su territorio y en el rechazo a toda pretensión extranjera que se arroge derechos sobre él.

Artículo 4°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 37/2014